

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2000

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

KANGLE ENSAMBLADORA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS S. A.

Ciudad.-

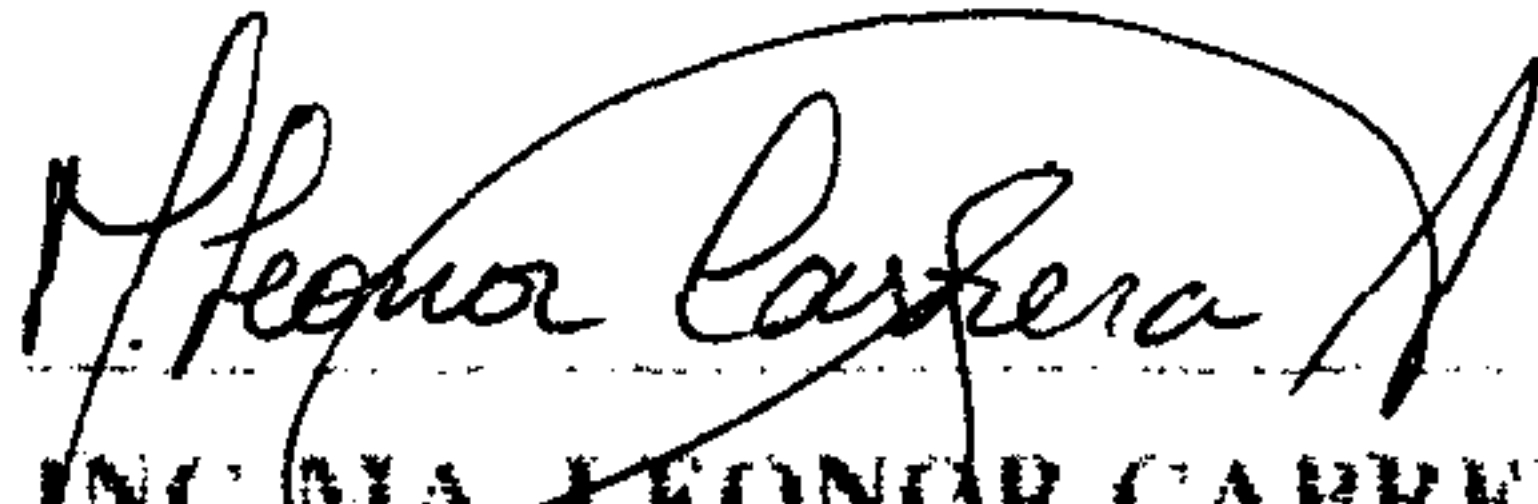
Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la Compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1997.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes

ATENTAMENTE,



ING. MA. LEONOR CABRERA A.

COMISARIO PRINCIPAL

REG. # 20626.



16/03/2000